

188783



A 47 B

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

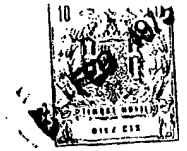
a favor de Don Ignacio M^e DE DALMASES Y DE DALMASES
de nacionalidad española
resodente en Barcelona, Cerdeña, 496
por:

"DISPOSITIVO DE UNION Y SOPORTE PARA ESTRUCTURAS
DIVERSAS, ESPECIALMENTE ESTANTERIAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de unión y soporte para la formación de estructuras diversas, en especial estanterías, cuyo dispositivo ofrece varias e importantes ventajas prácticas con relación a todo lo conocido hasta la fecha para la misma función.

5. Este dispositivo se caracteriza esencialmente por actuar a torsión y estar constituido por tres piezas fundamentales, de las cuales dos de ellas, de contorno igual entre sí, presentan interiormente sendos refundidos o entrantes y unas escotaduras,
10. éstas en comunicación con el exterior, situadas perpendiculares



las unas con respecto a las otras y desplazadas para no formar cruz, mientras que el tercer elemento lo compone una guarnición o lámina de material elástico, tal como caucho o equivalente, recortada para coincidir con los indicados refundidos y poder quedar alojada exactamente dentro de ellos, guarnición que presenta también escotaduras que se corresponden con las antes citadas pero que son de menor anchura que estas últimas, a fin de determinar bordes blandos para apoyo de las placas horizontales y verticales que constituyen los estantes y los montantes en la correspondiente estructura cuyos componentes quedan fijados por el dispositivo.

Las escotaduras practicadas en las dos piezas que encierran a la guarnición elástica están orientadas de modo que el eje teórico que pasa longitudinalmente por ellas cruza al que pasa por las ranuras perpendiculares contiguas por un punto previsto para obtenerse un efecto adicional de mordaza o retención para las placas horizontales o estantes en función directa de la carga ejercida por los montantes o placas verticales de toda la estructura.

Los refundidos coincidentes practicados en cada pieza mitad del dispositivo desembocan sólo en las escotaduras aludidas, poseyendo tanto los ángulos de la boca de éstas como los de las escotaduras de la guarnición elástica un arromado para facilitar la introducción de las placas de la estructura o estantería.

La guarnición elástica se halla fijada en su asiento interno tanto por el contorno coincidente de la misma y de los refundidos de cada mitad del dispositivo como por la acción de un adhesivo adecuado, el cual se halla extendido asimismo sobre las superficies más elevadas que limitan tales refundidos y que se hallan en contacto entre sí una vez aplicada una mitad sobre



la otra.

5. La misma guarnición elástica retenedora puede afectar a todas las escotaduras, normalmente en número de cuatro, o bien sólo a las que corresponden a las placas o estantes horizontales, independientemente todo ello de la conformación geométrica que pueda presentar todo el dispositivo, desde una ejecución plana de perfil variable a la esférica o poliédrica.

10. Para apoyo de toda la estructura sobre el suelo, los dispositivos correspondientes a la parte baja de la misma pueden estar completados con unos pies determinados por unos zócalos dotados de una cavidad para recibir a presión la propia pieza y de una inserción elástica como elemento antideslizante sobre dicho suelo.

15. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompañan tres hojas de dibujos en las que, tan sólo a título de ejemplo, se representan unos casos prácticos de realización del dispositivo de la demanda.

20. En dicho dibujo, la Fig. 1 muestra, en despiece, los componentes fundamentales del dispositivo en cuestión; la Fig. 2 corresponde a una sección por la línea II-II de la figura anterior; la Fig. 3 representa en planta el mismo dispositivo, sin una de las mitades que lo integran; la Fig. 4 es una sección por la línea IV-IV, pero de un dispositivo completo; la Fig. 5 muestra la manera como actúa el repetido dispositivo en la unión y soporte de los elementos de una estantería; la Fig. 6 representa una variante de ejecución en la que el componente interno del dispositivo es de acción limitada; la Fig. 7 indica la adaptación al repetido dispositivo de un pie cuando lo requiera la estructura o estantería; la Fig. 8 es una sección de la figura anterior; y la Fig. 9 corresponde a un dispositivo de conformación irregular, ideado en función de la decoración del ambiente.
- 25.
- 30.



El objeto de la demanda está constituido por dos piezas de igual contorno (1), las cuales pueden estar interiormente reforzadas y presentan cada una un refundido o entrante convenientemente perfilado (2), limitado por zonas de mayor nivel (3), una central y otras bordeantes, figurando además en cada pieza (1) unas escotaduras coincidentes en superposición (4), dispuestas perpendicularmente entre sí y de modo que el eje teórico de cada una de ellas cruce por un determinado punto al de la contigua, tal como se aprecia en las figuras.

- 5.
10. En el interior del entrante o refundido (2) de ambos componentes (1) se aloja una guarnición elástica compuesta por una lámina de caucho o similar (5), la cual, además de estar recortada para ajustarse dentro de dicha cavidad (1), posee unas escotaduras (6) que se corresponden con las (4) antes citadas, aun cuando son de anchura ligeramente inferior a la de estas últimas, como se indica claramente en la Fig. 3. Esta lámina elástica (5) dispone, al mismo tiempo, del orificio central (7), en el que se introduce el saliente (3) que aparece en las dos piezas (1). El grueso de la guarnición (5) es igual a la suma de la altura de aquellos
- 15.
20. dos refundidos o entrantes (2) (Fig. 4), quedando dicha lámina inmovilizada en el interior del cajetín así resultante, del que sobresalen únicamente los bordes de las escotaduras (6), las cuales, por otra parte, poseen sus ángulos extremos (8) redondeados y de modo que no salgan al exterior de las piezas (1) gracias a la existencia de las paredes (9), provistas igualmente de ángulos redondeados (10).
- 25 .

La fijación del elemento laminar elástico (5) dentro de los refundidos (2) se realiza con ayuda de un adhesivo que completa la inmovilización ya proporcionada por la coincidencia de contornos entre (5) y (2). Las dos piezas exteriores (1) se unen entre

30.



sí por medio de un pegamento extendido sobre las superficies en contacto (3). Todo ello da lugar a un conjunto consistente cuya función se comprende examinando la Fig. 5, en donde se aprecia que las placas de vidrio o de cualquier otro material (11) que

5. constituyen los estantes horizontales y los montantes verticales se introducen en las ranuras (4-6) y son retenidas ahí de una manera efectiva merced al alojamiento elástico proporcionado por la guarnición interna (5).

10. Estas placas (11) quedan, por tanto, eficazmente retenidas por un medio blando que, al mismo tiempo, absorbe las vibraciones y los golpes. Además, debido a que la carga que actúa sobre el conjunto de la estantería se transmite a través de las placas verticales (11), al estar las mismas perpendiculares a las escotaduras de las placas horizontales hace que se produzca en estas últimas un efecto de mordaza que aumenta al agarre de aque-

15. llas placas horizontales, lo cual no sería posible si dichas escotaduras estuvieran dispuestas en cruz.

Teniendo en cuenta que, en realidad, únicamente precisan de medio elástico retenedor las placas horizontales (11), da-

20. do que las verticales actúan de canto y de una manera más resistente desde el punto de vista mecánico, queda previsto el que la guarnición (5) solamente abarque las escotaduras que han de quedar horizontales, como muestra la Fig. 6. En este caso, los refun-

25. didos (2) se adaptarán al nuevo perfil de aquel elemento interno (5).

Para adaptar al dispositivo descrito un pie para apoyo de toda la estructura o estantería, se pueden conformar unos zócalos (12) (Figs. 7 y 8), con una cavidad (13) para recibir y fijar a presión todo el conjunto (1) y con una base elástica (14) de

30. acción antideslizante. Las placas (11) se montan, en este caso,



en las escotaduras libres correspondientes para formar los estantes horizontales y los montantes verticales.

Cuando se emplean las materias plásticas para las piezas (1), para una mayor resistencia pueden las mismas reforzarse con fibra de vidrio o similar.

5.

Dado que la esencialidad de la invención radica en la adopción de un cuerpo dotado de las escotaduras desplazadas mencionadas, poseedoras, al menos las horizontales, de la guarnición elástica interna referida, es indiferente la forma que adopte el dispositivo, puesto que puede ser regular o irregular (Fig. 9), a modo de placa o bien de cubo, esfera, poliedro o combinaciones más o menos caprichosas, condicionadas por el efecto decorativo que se persigue.

10.

Debe indicarse que el dispositivo explicado puede fabricarse por moldeo de un material plástico apropiado. En tal caso, incluso puede empotrarse la guarnición elástica durante el mismo proceso de moldeo, con lo cual ya no sería preciso emplear dos piezas superpuestas (1).

15.

Serán, por tanto, independientes del objeto de la invención los materiales (opacos, translucidos o transparentes), formas y dimensiones de los componentes del dispositivo descrito, naturaleza del elemento elástico interno, colores y acabados de superficie del conjunto, tipo de pie adaptable al aludido dispositivo, naturaleza de las placas de estantería o similar a unir y soportar y demás detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.

20.

25.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

30.



- 1^a.-Dispositivo de unión y soporte para estructuras diversas, especialmente estanterías, que se caracteriza esencialmente por actuar a torsión y estar constituido por tres piezas fundamentales, de las cuales dos de ellas, de contorno igual entre sí, presentan interiormente sendos refundidos o entrantes y unas escotaduras, éstas en comunicación con el exterior, situadas perpendiculares las unas con respecto a las otras y desplazadas para no formar cruz, mientras que el tercer elemento lo compone una guarnición o lámina de material elástico, tal como caucho o equivalente, recortada para coincidir con los indicados refundidos y poder quedar alojada exactamente dentro de ellos, guarnición que presenta también escotaduras que se corresponden con las antes citadas pero que son de menor anchura que estas últimas, a fin de determinar bordes blandos para apoyo de las placas horizontales y verticales que constituyen los estantes y los montantes en la correspondiente estructura cuyos componentes quedan fijados por el dispositivo.
- 5.
- 10.
- 15.

- 2^a.-Dispositivo de unión y soporte para estructuras diversas, especialmente estanterías, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las escotaduras practicadas en las dos piezas que encierran a la guarnición elástica están orientadas de modo que el eje teórico que pasa longitudinalmente por ellas cruza al que pasa por las ranuras perpendiculares contiguas por un punto previsto para obtenerse un efecto adicional de mordaza o retención para las placas horizontales o estantes en función directa de la carga ejercida por los montantes o placas verticales de toda la estructura.
- 20.
- 25.

- 3^a.-Dispositivo de unión y soporte para estructuras diversas, especialmente estanterías, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que los refundidos coinci-
- 30.



dentes practicados en cada pieza mitad del dispositivo desembocan sólo en las escotaduras aludidas, poseyendo tanto los ángulos de la boca de éstas como los de las escotaduras de la guarnición elástica un arromado para facilitar la introducción de las placas de la estructura o estantería.

5.

4ª.-Dispositivo de unión y soporte para estructuras diversas, especialmente estanterías, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que la guarnición elástica se halla fijada en su asiento interno tanto por el contorno coincidente de la misma y de los refundidos de cada mitad del dispositivo como por la acción de un adhesivo adecuado, el cual se halla extendido asimismo sobre las superficies más elevadas que limitan tales refundidos y que se hallan en contacto entre si una vez aplicada una mitad sobre la otra.

10.

15.

5ª.-Dispositivo de unión y soporte para estructuras diversas, especialmente estanterías, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza por el hecho de que la guarnición elástica retenedora puede afectar a todas las escotaduras normalmente en número de cuatro, o bien sólo a las que corresponden a las placas o estantes horizontales, independientemente todo ello de la conformación geométrica que pueda presentar todo el dispositivo, desde una ejecución plana de perfil variable a la esférica o poliédrica.

20.

25.

6ª.-Dispositivo de unión y soporte para estructuras diversas, especialmente estanterías, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza por el hecho de que para apoyo de toda la estructura sobre el suelo, los dispositivos correspondientes a la parte baja de la misma pueden estar completados con unos pies determinados por unos zócalos dotados de una cavidad para recibir a presión la propia pieza y de una inserción elástica como elemento antideslizante sobre dicho suelo.

30.



7ª.-DISPOSITIVO DE UNION Y SOPORTE PARA ESTRUCTURAS DIVERSAS, ESPECIALMENTE ESTANTERIAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de nueve páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de tres hojas de dibujos aclarativos.

Madrid, 15 Febrero 1973

P. A.

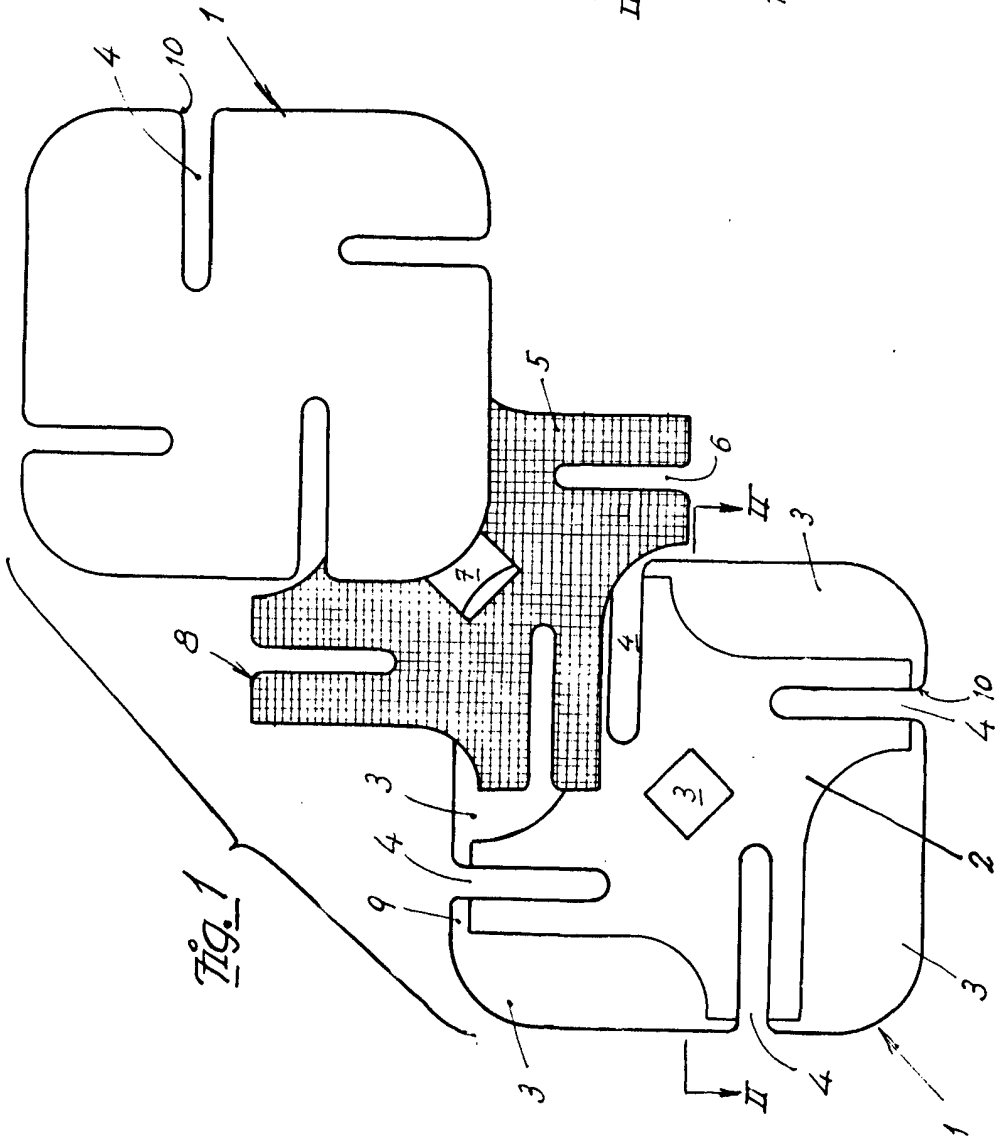


Fig. 1

Fig. 3

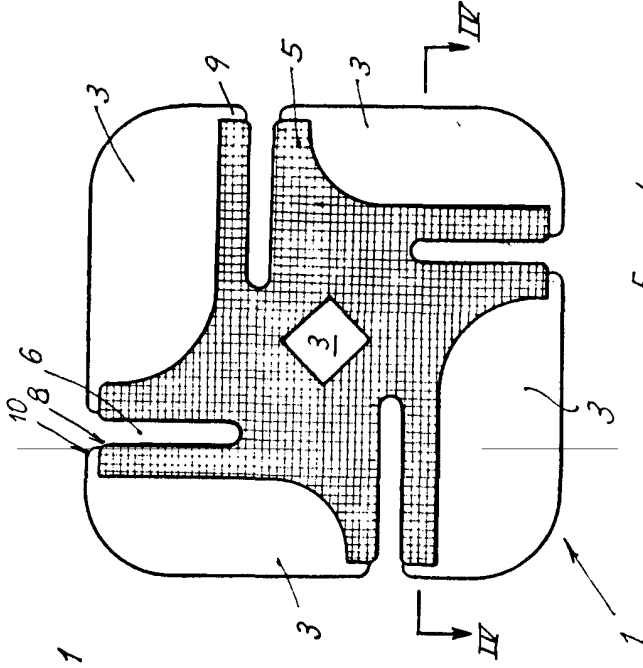


Fig. 4

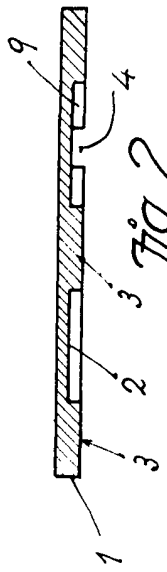
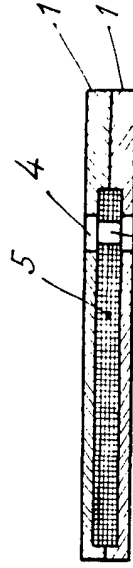


Fig. 2

Madrid, 15 Febrero 1973

P.A.

Escala variable

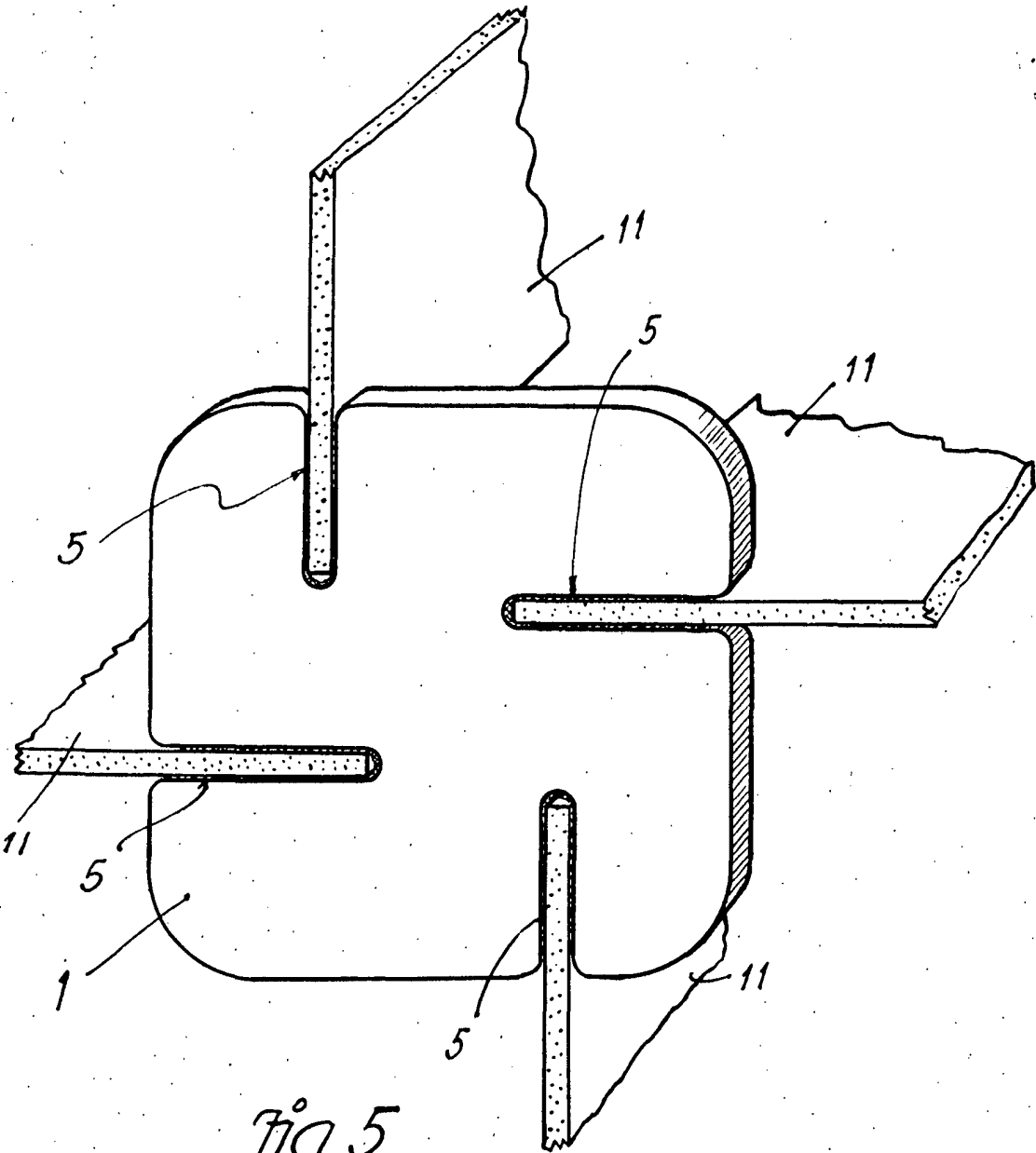


Fig. 5

Madrid, 15 Febrero 1973
P.A.

Escala variable

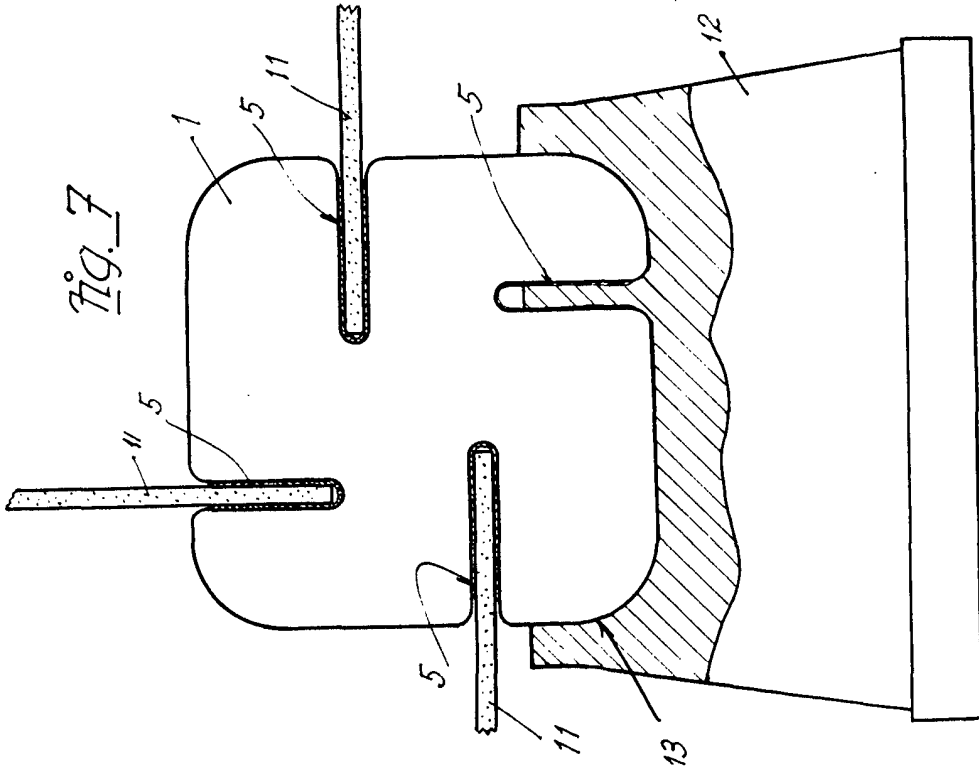
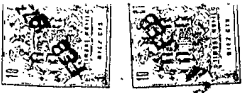


Fig. 7

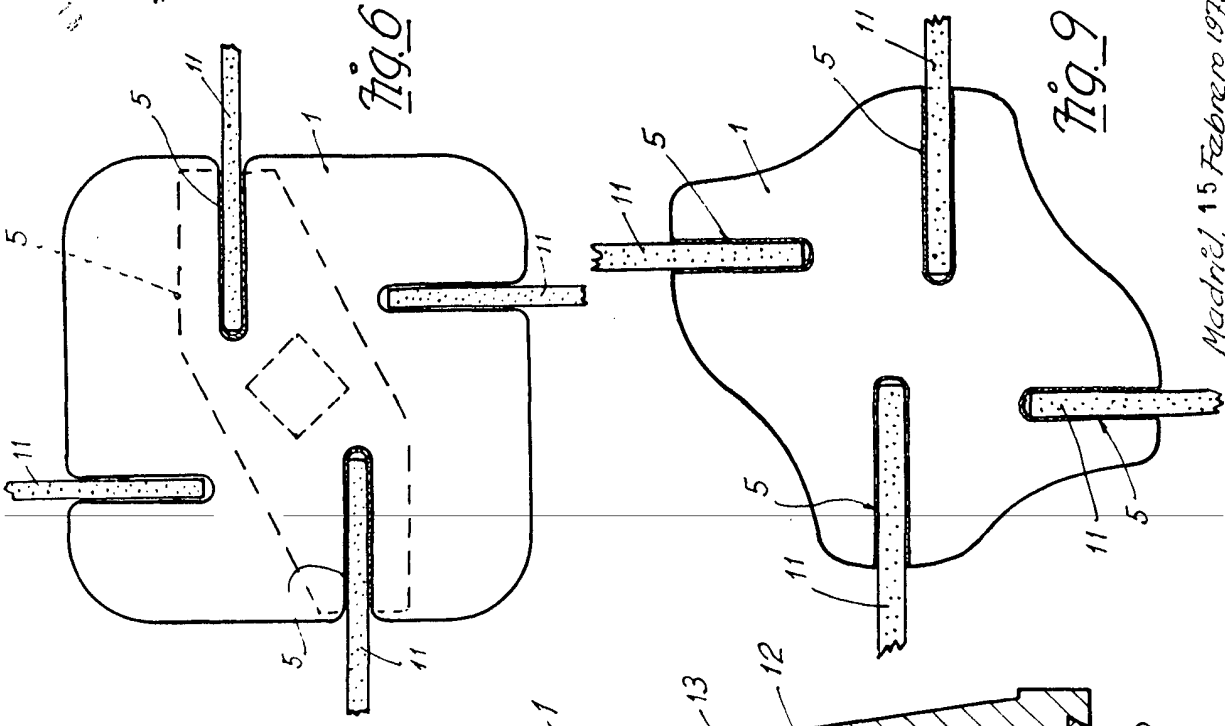


Fig. 6

Fig. 9

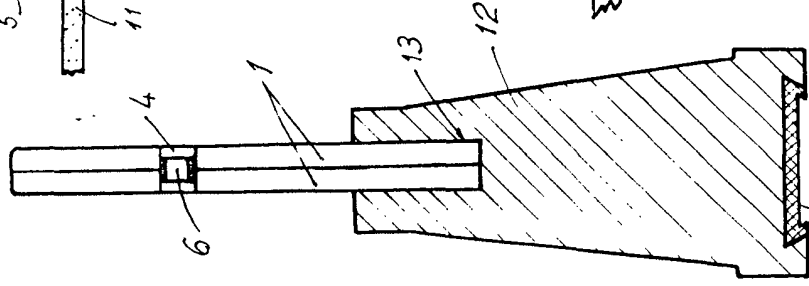


Fig. 8

Madrid, 15 Febrero 1973

P.A.